

Lugo, un mes. . . . . 1 pta.  
Fuera, trimestre. . . . . 3'50  
Ultramar, trimestre. . . . . 12'50  
Portugal, trimestre. . . . . 3'50  
Extranjero, trimestre. . . . . 9  
Numero del dia. . . . . 0'10  
Número atrasado. . . . . 0'25

# Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administracion del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.  
La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.  
Este DIARIO no se publica los dias siguientes á festivo.

Año VIII.

Jueves 23 de Agosto de 1883

Núm. 2.059

## Interesante y oportuno

El comerciante y propietario D. Marcial Gonzalez Perez, vecino de Petin de Valdeorras, ha solicitado del ingeniero de la Compañía del ferro-carril, señor D. Joaquín Miralles, un wagon desde la estacion de la Rua, á la más próxima en explotacion á Coruña, con el fin de proporcionar á los de Coruña y Lugo, para los dias de la inauguracion, los ricos vinos de aquella comarca, en toda su pureza y con la baratura posible.

## Agencia de sustitucion

La acreditada agencia de D. José Fernandez Carballo establecida en la casa número 1.º de la plaza de San Fernando, se ha trasladado á la número 7 de la calle de San Marcos, frente á la Diputacion.

## Venta de rentas

A voluntad de su dueño, se vende la renta anual de ocho fanegas de centeno por la medida de esta ciudad, seis capones y ochenta reales en dinero, todo puesto en ella, libre de contribuciones.

Informará el procurador D. Eduardo Garcia, en su despacho, Plaza del Campo, 2.º piso, ó casa de Tellado.

## Ferro-carril

Las últimas noticias recibidas anteayer en esta ciudad acerca de la régia visita á la línea del Noroeste y apertura al servicio público de la misma, son las siguientes:

El 31 de Agosto á las 8 y media de la mañana saldrá de Madrid el tren real que llegará á Leon á las 8 y 30 de la noche. En este punto habrá comida oficial, reanudándose el viaje á las 11 y 30 de la noche y llegando á Toral á las 5 de la mañana del 1.º de Setiembre, y á las 9'30 de la misma á Monforte, donde tendrá lugar el almuerzo.

A las 10'56 saldrá de Monforte el tren, llegando á Lugo á las 12 y 30 ó 1 de la tarde y á las 5 á la Coruña.

El mismo dia 31 de Agosto saldrá ántes del tren real un tren de convidados que llegará á Lugo á las 5'43 de la mañana y á la Coruña á las 9'26.

El regreso se efectuará el dia 3, saliendo de la Coruña á las 7 de la mañana, llegando á Lugo á las 10 y 30 y á Monforte á las 12. Despues del tren real saldrá el de convidados, que llegará á esta ciudad á las 12 de la mañana.

En el regreso la régia comitiva se apeará en algunos puntos con objeto de poder examinar con alguna detencion varias de las obras importantes de la línea.

El servicio público quedará establecido desde el dia 2 de Setiembre.

## Nuestra industria minera

En uno de los últimos números de la importante revista norteamericana *The-Iron-tge*, encontramos un artículo curiosísimo acerca de nuestra industria minera, que juzgamos conveniente dar á conocer por ser debido á la pluma del ilustrado economista Kirchhoff, y contener interesantes datos acerca de la riqueza minera de nuestra patria.

España, segun el referido escritor, es el país de Europa, de cuyas minas se extrae mayor variedad de metales.

Hé aquí los términos en que el articulista se expresa:

«La produccion anual de plomo es, por término medio, de 100.000 toneladas de 2.240 libras cada una; la de azogue varia de 1.500 á 2.200 toneladas; la de cohe es aproximadamente de 25.000 toneladas; la de zinc en barras y laminado, alcanza en conjunto á unas 2.200 toneladas, y de calamina se exportan al año unas 33.000 toneladas á Inglaterra y Bélgica. La produccion de plata es reducida, ordinariamente no pasa de unas 66 toneladas al año; pero en cambio la de cobre alcanza una cifra verdaderamente crecida; de las minas de Rio-Rinto se exportan al año unas 500.000 toneladas. Parte de este mineral va á ser beneficiado en los Estados-Unidos, en Elizabeth y New-Jersey.

«De España se exportaron en 1881, minerales por valor de 76.000.000 de pesetas, y metales por valor de 84.000.000 de pesetas, ó sea en total 160.000.000 de pesetas. Estas cifras son tanto más notables cuanto que indican el período de prosperidad creciente por que está atravesando la nacion española, desde que el orden y la paz han hecho sentir su influencia bienhechora.

«Como era natural, el estado económico del país ha ido mejorando constantemente, y esto ha animado y sigue animando á los capitalistas nacionales y extranjeros á invertir de diversos modos sus capitales en empresas lucrativas, con lo cual se fué reduciendo el tipo del interés, que era en extremo crecido mientras reinaba la inseguridad en el país y constituía un grave obstáculo para toda suerte de empresas.

«Adquirieron nueva vida las industrias, hasta la de la extraccion de oro en ciertos puntos donde lo obtenian los ramanos en cantidad considerable. Poco tiempo há, durante la construccion del ferro-carril de Vigo á la Coruña, notaron los ingenieros en Astúrias, Galicia y la provincia de Leon que el terreno por sus caracteres geológicos se parecia mucho al de California, y que en la estacion de las lluvias los campesinos obtenian oro por legivacion.

«Pero nada en la industria metalúrgica de España, se mira con mayor interés hoy que la produc-

cion de cobre, que se elevó de 1.377 toneladas de metal puro beneficiados y exportados en 1878, á 20.834, que alcanzó la exportacion en 1879; y desde entonces há estado aumentando constantemente. La exportacion de mineral de hierro que es hoy enorme, se ha duplicado en solo dos años, y la explotacion de las minas de plomo ha seguido acrecentándose á pesar de haber bajado considerablemente el precio del artículo, lo que prueba que esta industria es remunerativa aun á bajo precio. La mitad del plomo que se exporta es argentífero, y la otra mitad refinado.

«La historia de la minería en España reviste extraordinario interés. Los fenicios, cartagineses, romanos y godos, dedicáronse sucesivamente y con verdadero celo á la explotacion de las minas de oro y plata de la Península ibérica. La riqueza argentífera de España fué la que indujo principalmente á los romanos á emprender su conquista. La explotación de metales preciosos por particulares cesó en 1604 por el decreto prohibitivo de Felipe III, decreto que fué abrogado en 1823.

«Necesariamente, en todo este tiempo se ha perdido la memoria del lugar que ocupaban muchas de las minas antiguas.»

Tal es la síntesis del bellísimo estudio que Carlos Kirchhoff ha publicado en *The-Iron-tge* acerca de la minería española; prueba evidente de que por fortuna se van apreciando en el extranjero los esfuerzos de nuestros industriales para fomentar la minería, uno de los más importantes ramos de la riqueza nacional.

## Causas y efectos

No consiste, á nuestro juicio, la ciencia de gobernar en luchar en el Parlamento con implacable saña acerca de la bondad de estos ó de aquellos principios; no es gobernar al país hacer brillantes discursos que, si bien impresionan por el momento, luego se disipan, para quedar relegados en el *Diario de las Sesiones*; el país quiere más obras y ménos palabras; quiere más casos prácticos y útiles que teorías de esta ó de aquella forma, pero que, juntas las unas al lado de las otras, son antitéticas y opuestas entre sí; el país, en una palabra, quiere ver traducidos en hechos cosas que le sean beneficiosas y no promesas y componendas que nada significan para él.

Comprendiendo el Areópago de Atenas el mal que producirían para la marcha y desarrollo de los intereses de su patria los grandes discursos de hombres tan eminentes como Temistocles, Cimon, Pericles y otros, decretó que se suprimieran los exordios y las divagaciones; hizo que los oradores defendieran de noche las causas que sostenian, para que no viesen y no conmovieran al público con sus ademanes y la expresion de sus semblantes, y hasta llegó á prohibir que el orador

diese á las inflexiones de su voz acentos que pudieran subyugar la razon del auditorio, para que de este modo solo se ventilase el asunto objeto de discusion, sin emociones que torcian el carácter del asunto que se ventilaba.

Si nuestros oradores modernos se encontraran con los preceptos del Areópago, de seguro que no escucharíamos tantos y tan buenos discursos; pero, en cambio, encontraríamos mayores ventajas para el país, pues no perderíamos el tiempo inútilmente, y todo, ¿para qué?

Justo es decirlo; pero la realidad viene á demostrarlo. Pues que el país no encuentra las ventajas y los beneficios que tiene derecho á esperar.

Así como el agricultor siembra con solcito cuidado para luego más tarde recoger la cosecha, del mismo modo nuestros oradores parlamentarios debieran hacer lo mismo. Pero, ¿qué es lo que recoge el país, despues de tantas campañas parlamentarias? Por regla general, abrojos y espinas. Los impuestos, en vez de disminuir, siguen en escala ascendente; las obras públicas más bien se paralizan que se desarrollan; la Administracion pública, detenida constantemente por nuestro sistema de expedienteo, tiene forzosamente que retrasar infinidad de negocios que reclaman pronta y definitiva resolucion; quedan en proyectos, que luego descansan en el panteon del olvido, multitud de planes que pudieran ser eficaces y útiles; se aumenta el personal de empleados al mismo tiempo que tenemos un ejército de clases pasivas, especie de sangria suelta que chupa del Tesoro una enorme cantidad de millones, y crecen los gastos cuando lo que debiera procurarse era disminuirlos por todas partes.

Con estos procedimientos, que brotan espontáneamente del organismo político y administrativo del país, es del todo imposible llegar al término deseado.

No entramos en otras consideraciones, pero bastan los ligeros puntos que hoy hemos tocado para comprender que tenemos razon de sobra para quejarnos de las causas y de los efectos de nuestra organizacion político-administrativa.

(El Popular.)

Un estimado suscriptor de Foz nos escribe dándonos cuenta del recibimiento hecho en aquella villa al diputado por Mondoñedo señor don Cándido Martínez, á quien el pueblo todo tributó señaladas muestras de justísima consideracion, siendo obsequiado con una serenata por la banda de música de Rivadeo y con un espléndido refresco que tuvo lugar en casa del Sr. Martinez Pillado y al que concurrieron las autoridades y funcionarios de la localidad y muchos particulares. En dicha agradable reunion se pronunció algun entusiasta brindis, y la señora de la casa hizo los honores con la más exquisita amabilidad.

Segun la carta que recibimos, han sido muchísimas las demostraciones de afecto, respeto y consideración que recibió el Sr. Martínez, de las que es muy digno por los importantes servicios que ha prestado al país en todas ocasiones.

Los periódicos han hablado estos días de que los concejales republicanos-posibilistas de Valencia asistieron á la recepción de D. Alfonso y le cumplieron, y *El Globo*, ocupándose del hecho, dijo:

«Por lo demás, es posible que por el mero hecho de pertenecer á una corporación oficial haya republicanos que de buena fé se consideren obligados á ciertas deferencias respecto del jefe del Estado.

Sobre esto pensamos escribir algo cuando la cuestión ofrezca ménos espinas que ahora.

Al presente nos limitaremos á indicar que, aún cuando están en suspenso las garantías constitucionales, no lo está la consecuencia política.»

*El Mercantil Valenciano* dice sobre ese particular lo que sigue:

«Dos carretelas llamaban la atención del público, que no sabemos por que miraban con cierta curiosidad á los que las ocupaban, y era la que conducía á los porteros de la excelentísima diputación con sus fraques engalonados de oro y sus tricornos, y la en que iban los concejales republicanos-posibilistas, Sres. Tarrasa, Llibrat y Sellés.

—A la entrada y salida de la iglesia fué llevado D. Alfonso bajo palio, una de cuyas varas correspondió al concejal Sr. Tarrasa.»

*El Correo* dice que el hecho no tiene importancia y que eso nada tiene que ver con la consecuencia política.

Como se haya dicho que el gobierno español ha reclamado del francés que sea internado el señor Ruiz Zorrilla, el *Morning News*, diario inglés que vé la luz pública en París, ha publicado la siguiente noticia:

«La embajada española nos informa oficialmente que el duque de Fernán-Núñez no ha presentado al gobierno francés ninguna petición para que sea internado el Sr. Ruiz Zorrilla, ni protesta alguna contra su presencia en Francia.

Por lo demás, el gabinete español está convencido de que el gobierno francés impedirá todo acto de parte del Sr. Zorrilla, en la frontera ó en cualquiera otra parte, que pueda provocar las reclamaciones de España.»

## Recortes y noticias

Cuando nos expresamos con alguna franqueza no falta quien venga echándonos de patriota á darnos lecciones de amor al país y tachando nuestro patriotismo porque no pasamos en silencio ridículas pretensiones y exhibiciones vergonzosas.

Y, sin embargo, todo el mundo sigue el mismo camino cuando le conviene.

*El Clamor de Galicia*, diario conservador de la Coruña, publica los siguientes párrafos, que tomamos de un suelto dedicado al señor Batanero:

«El Sr. Batanero es un conservador de pega como es un gallego de pega mientras no haya unos acreedores de cualquier empresa que le obliguen á oponerse en las Cortes á los verdaderos intereses de Galicia.

Y lo que son las cosas: sin embargo de haber combatido por todos los medios á la empresa Donon, el Sr. Batanero tuvo la desfachatez de venir en el primer tren que esa empresa condujo á Galicia.

Y á pesar de hacer calor, el Sr. Batanero venía tan fresco.

Porque es lo cierto: lo único que nunca falta al Sr. Batanero es frescura.

Con igual tranquilidad de conciencia se llama amante del país, como conservador aún en los momentos en que está atacando los intereses de Galicia y en que combate á fuego y sangre, en unas elecciones, á todos los candidatos conservadores.»

No creemos que sea mucha la

consideración con que *El Clamor* trata al Sr. Batanero.

Dijo *El Progreso*:

«Un periódico de provincias llama á los cigarros del estanco dramas de Echegaray, porque son, dice, *La muerte en los labios*.

Del mismo modo podría llamarse al Gobierno *El Gran Galeoto*.

Y el general Martínez Campos que tiene su influencia *En el puño de la espada*.

Y á la fusión, que se agita *En el seno de la muerte*.

Y al centralismo, para el cual se aproxima *La última noche*.

Y á los gobernadores, que con la prensa se las dan de *Curiosos impertinentes*.

Y á la última intentona, que muchos dinásticos de *double* no sabían si era *O leura ó santidad*.

Y al Sr. Romero Giron, del cual hay que recordar *Cómo empieza y cómo acaba*.

Y á lo que pasó el domingo en Santo Idem, *Lo que no puede decirse*.»

Y dice *El Cronista*:

«Y á la continuación de los ministerios Sagasta, *El milagro en Egipto*.

Y á la fusión caída, *La esposa del vendedor*.

Y á la mayoría constitucional, *Mar sin orillas*.

Y al Sr. Navarro Rodrigo, *Haroldo el Normando*.

Y añade *El Globo*:

«Y á la política del Sr. Sagasta, *Morir por no despertar*.»

Diremos nosotros:

¿Y eso de la Constitución de 1869 no será *Correr en pós de un ideal*?»

Historias electorales.

Segun *El Liberal*, el distrito de Vega Baja (Puerto Rico) eligió hace algun tiempo diputado por sesenta votos al Sr. Cabezas de Herrera, funcionario del ministerio de Ultramar.

El mismo distrito de Vega-Baja eligió para la vacante que dejó el Sr. Cabezas, al marcharse á un alto puesto á Filipinas, al Sr. Surrá por cuarenta votos.

El Sr. Surrá, que era tambien funcionario del ministerio de Ultramar, pasó al Consejo de Estado. El distrito de Vega-Baja, que por esto quedó de nuevo vacante, ha elegido diputado por treinta y tres al señor Nuñez de Arce, hermano del ministro de Ultramar.

En cuanto quede vacante el distrito, saldrá diputado el que tenga media docena de parientes con voto.

## Correspondencia

Madrid 20.—Atribúyese á un importantísimo prohombre del izquierdismo, el propósito de que el directorio se reúna en la segunda quincena de Setiembre próximo para tomar acuerdos importantes que fijen la conducta que el partido habrá de seguir en el caso de que para dar solución á la crisis ministerial que se agita y que necesariamente habrá de plantearse en un plazo breve, por la fuerza de las circunstancias, se le pidiese á la izquierda alguno ó algunos de sus hombres, para formar parte del nuevo Gabinete y acordar tambien las condiciones con que la izquierda prestaría á éste su concurso, para que todos sus individuos, como un solo hombre, sigan los impulsos de la conveniencia á los intereses de su comunión. Dícese que como el Sr. D. Cristino Martos habrá de ser piéviamente consultado sobre el particular, éste aconsejará se prescindiera de toda idea exclusivista á fin de que la izquierda pueda llevar á las regiones oficiales la mayor representación posible para influir más directa y eficazmente en el planteamiento de todos los preceptos de su credo político, sin violencias, que hoy más que nunca les conviene, añaden, conjurar.

Parece que algunos jefes de las diferentes minorías parlamentarias, piensan realizar un acto en el caso de que el ministerio Sagasta dejara trascurrir el mes de Octubre próximo sin abrir las Cortes para dar cuenta á éstas de los últimos acontecimientos y de las medidas extraordinarias que por consecuencia de los mismos, ha tomado. Créese que dicho acto se limitará á dirigir un men-

saje al rey como representantes de la nación, respetuosamente esponiendo las altas razones de Estado que en su concepto aconsejan la inmediata remisión de las Cámaras, en unas circunstancias, que como las presentes, están previstas en la Constitución vigente, para que el monarca en su superior ilustración resuelva lo que considere más conveniente á los intereses generales del país. Con tal motivo se asegura que luego que hayan regresado á Madrid los jefes de dichas minorías, se convocará una reunión de los mismos para tratar el asunto y acordar los términos en que habrá de realizarse, si el Sr. Sagasta persistiera en su política de aplazamientos, que no persistirá por lo que se refiere al caso presente; y en tal concepto, dicen sus íntimos amigos, que en la quincena primera del referido Octubre publicará la *Gaceta* el decreto de convocatoria de la próxima legislatura para primeros de Noviembre siguiente, con el fin de dar tiempo á que los diputados cubanos puedan regresar oportunamente.

Los telegramas recibidos en los centros oficiales, dan cuenta de la salida del rey de Valencia y de su paso por las estaciones intermedias, entre esta ciudad y Tarragona. Segun ellos, S. M. ha sido objeto de grandes manifestaciones de simpatía por la tropa y por el pueblo.

Ayer y hoy la prensa se ocupa con especial preferencia de las atenciones que los concejales posibilistas de Valencia prodigaron al egrégio viajero. Mientras algunos los consideran como un significativo acto político, otros las califican de mera cortesía para con su egrégio huésped; hecha como individuos de una corporación ajena á la política. Sin embargo de esto, es lo cierto que á varios castelanos les ha disgustado el que sus mencionados correligionarios hayan obrado con tanta cortesía; por más que esta no tenga más carácter que el queda indicado en la segunda versión. Esto, pues, repiten varios castelanos para quitar toda importancia.

(El Corresponsal.)

## Crónica general

Galicia.

FIESTAS EN LA CORUÑA.

La extensión del programa de los festejos con que la ciudad de la Coruña celebra el próximo Setiembre la inauguración de la línea férrea del Noroeste, nos impide publicarlo íntegro, permitiéndonos el espacio de que disponemos solamente hacer un extracto.

*Día 1.º*—Por la mañana música; á las once gigantones y cabezudos; á las cuatro de la tarde las tropas en traje de gala cubrirán la carrera que ha de recorrer la régia comitiva desde la estación del ferro-carril; Te-Deum en la Colegiata; en la calle del Riego de Agua una decoración en forma de túnel; por la noche vistosas iluminaciones, entre las que se distinguirá la del paseo de Mendez-Núñez de gas fluido, compuesta de diez mil luces formando caprichosas combinaciones; variados y muchos fuegos artificiales; globos; y baile de sociedad en la Reunión recreativa de artesanos.

*Día 2.º*—Diana; misa de campaña en el paseo de Mendez-Núñez; desfile de las tropas; Certamen musical dispuesto por el Liceo Brigantino; regata marítima á las tres de la tarde; á las ocho concierto al aire libre por el Orfeon *El Eco* que dirige el señor Veiga; á las diez nuevos fuegos de artefacto compuestos como los de la noche anterior de setenta variedades, y combate naval; globos.

*Día 3.º*—Diana; paseo matinal por las músicas; cucañas, iluminaciones, y fuegos de lucería.

*Día 4.º*—Cucañas, iluminaciones, baile en el Casino; comida extraordinaria á los acogidos en los establecimientos de beneficencia y presos de cárcel, y reparto de bonos de pan y metálico.

Las fiestas que anunciamos estarán concurrencias.

El ministerio de la Gobernación ha devuelto los expedientes sobre las elecciones verificadas en Junquera de Ambia, Maside (Orense) y Camariñas (Coruña), para que las comisiones provinciales respectivas confirmen ó modifiquen sus fallos.

De un periódico de Santiago:

«Sabemos que un aventajado y laborioso fotógrafo de esta ciudad, está sacando vistas fotográficas de los principales edificios y monumentos de Santiago que luego hará extensivo á los de otras ciudades de Galicia para formar una variada colección de cromos fotolitográficos.»

La filoxera continúa haciendo estragos en el distrito de Villardevós (Orense), sin que por ahora haya acudido el Gobierno con los auxilios que se prodigan en otras provincias.

Las acciones de la compañía de los ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, se cotizaron en la bolsa de Barcelona á 25-65 por 100.

Dice un periódico:

«Aún cuando se dijo que el duque de la Torre había desistido de su viaje á Galicia, la noticia debe carecer de fundamento ya que en Pontevedra continúan los izquierdistas haciendo preparativos para hacer un ostentoso recibimiento á su jefe militar.

Tambien en Vigo se llevan y traen proyectos para obsequiar al Sr. Cánovas del Castillo, y dícese que los conservadores de la localidad, como es natural, piensan escederse en sus manifestaciones de admiración y respeto. Anúnciase la llegada de ese importante hombre político para el 4 de Setiembre.

De otro colega:

La línea férrea de Redondela á Pontevedra, que, como hemos dicho, otras veces adelanta mucho en sus obras, cuenta ya terminada por completo la obra de fábrica del viaducto de Redondela, sin que apesar de lo importante y peligroso de los trabajos haya ocurrido una desgracia durante la construcción de la obra hecha por el contratista D. Benito Urtiaga.

Robos en Cataluña

De *La Jornada*, periódico barcelonés, copiamos la siguiente noticia:

«No parece sino que los ladrones en despoblado eligieron para sus fechorías la madrugada del 15 del corriente. Con el robo del tren de Francia y el de los carreteros en el camino de Molins de Rey, coincidió la misma noche el de otros carreteros que desde el Prat se dirigían sin duda á esta capital.

Este nuevo robo tiene su enredo y desenlace dramático, como verán nuestros lectores por las noticias que se nos han comunicado, y que publicamos con la debida reserva.

Eran las dos de la madrugada cuando los expresados carreteros, que habían pasado ya el puente del río, propiedad de don Fernando Puig, se vieron sorprendidos por tres hombres, que armados de carabinas, les intimaron la orden de hacer alto.

Contra la ley de la fuerza raras veces hay defensa, y más si es aplicada por sorpresa; así es que los carreteros no tuvieron más remedio que parar sus vehículos y entregar á los ladrones cuanto dinero y objetos de valor llevaban consigo.

Satisfecha de momento la codicia de los salteadores, pudieron los robados seguir libremente su camino. Pero éstos, que tramaron, segun parece un plan de venganza, se dirigieron á cierta casa, situada muy cerca de la carretera, dejaron allí sus carros y pidieron armas al dueño de la casa, que, segun noticias, les proveyó de lo que pedían.

Tomaron entonces los carreteros dirección opuesta á la que llevaban, es decir, la del Prat; pero no andando por la carretera por que entonces hubieran encontrado de nuevo á los ladrones, sino á campo traviesa hasta que entraron en la carretera, algo más allá del punto en que habían sido sorprendidos.

La casualidad favoreció sus planes. Divisaron pronto nuevos carros que se dirigían tambien á esta capital; salieron á su encuentro y contaron lo sucedido á los carreteros, que, segun parece, se unieron al propósito de sus compañeros, permitiendo á los robados que subieran á los carros.

Emprendieron éstos la marcha, y al llegar al punto en que se había verificado el robo, aparecieron de nuevo los salteadores y repitieron la orden de «alto». Mientras uno de ellos sujetaba el tiro del primer carro, otro subió por la trasera á ejecutar el robo; pero un tiro á boca de jarro dió en tierra con él y en el mismo instante quedó cadáver en mitad de la cuneta. Al ruido de la detonación, los bandidos restantes huyeron, pero un segundo disparo hirió mortalmente al ladrón que había sujetado el tiro; huyó, no obstante, dejando un rastro de sangre que se perdía entre el maíz de un campo vecino, y allí fué encontrado su cadáver al día siguiente.

Se nos cuenta que los carreteros se cebaron luego en los cuerpos de las víctimas, llegando al extremo de hacer pasar los carros por encima del cadáver que había quedado en la carretera.

Tambien se nos asegura que á las seis

de la tarde del mismo día, es decir, quince horas despues de ocurrido el drama, no habia acudido todavía el tribunal á levantar los cadáveres.»

**Noticias varias.**

Segun una estadística publicada por el *Diario de Haras*, el número de caballos que pululan por las estepas de Kirghise asciende á cuatro millones, cifra superior á la de la producción caballar en los otros principales países de Occidente.

En Austria Hungría el número de caballos asciende á tres millones y medio; en Alemania á tres millones y cuarto; en Francia á tres millones; en la Gran Bretaña á dos millones y tres cuartos, y en Italia á 657.000.

El miércoles de la semana última se produjo un horroroso incendio en el manicomio de Soubhall, pueblo inmediato á Londres.

La dificultad de conducir el agua, unido á la construcción especial del edificio construido á principios del siglo XVIII y en el que predominaban los artesanos de madera, hizo inútiles cuantos esfuerzos se emplearon para dominar el siniestro.

La salvación de los locos y locas ha ofrecido serias dificultades, por su falta de azon.

Se ignora el número de víctimas, á acaso de no poderse penetrar aun entre los hacinados escombros.

Los muertos extraídos hasta ahora son cinco, entre los que se encuentran el director, doctor Bond y su hijo.

El edificio ha quedado reducido á cenizas.

Siguen los trabajos de investigación.

Acaba de morir el hombre más gordo del universo en Mil-wankee (Estados Unidos.) Este hombre, de una corpulencia extraordinaria, pesaba 243 kilogramos; tenia veintiocho años y hacia mucho tiempo que dormía casi de pie en un sillón especial que se habia hecho para él.

Ha muerto durmiendo, enterrado, por decirlo así, en su grasa.

La próxima cosecha de la vid ofrece esperanzas de abundante recolección en las primeras naciones productoras de Europa. En todas ellas ha pasado sin contratiempo la época de la florecencia, y aparecen las viñas á la sazón en el mejor estado de lozanía hecha excepcion de algunos puntos perjudicados por los hielos, que no son bastantes, sin embargo, para alterar la creencia de que, en general, será magnífica la cosecha del presente año, sobre todo en Italia, en Hungría, en Portugal y en una gran parte de Francia y España.

El astrónomo zaragozano Sr. Castillo hace los siguientes pronósticos para el cuarto de luna en que estamos:

«Vientos y muy varios, tanto en España como en las demás naciones: el calor fuerte á días, y nubes con vientos borrascosos y tempestuosos: por los raros cambios atmosféricos, se duda de la estación.»

En el Museo de Ciencias de San Petersburgo se exhibe un hombre, encontrado en las selvas de Kostroma, que tiene la cara, los brazos, el pecho y el resto del cuerpo completamente cubierto de abundante y largo pelo.

No tiene más que tres dientes incisivos en la mandíbula inferior y dos colmillos en la superior.

Dicen los periódicos rusos que ese hombre es un problema antropológico sin solución todavía para los sábios.

La llegada de la primera locomotora de Alicante á la populosa y pintoresca ciudad de Elche, aunque sin carácter de inauguración y como mera prueba facultativa, ha llenado de satisfacción á ilicitanos y alicantinos, que se contemplan ya tan íntimamente unidos por esa vía férrea destinada á dar nuevos elementos de prosperidad á la provincia.

**Da La Patria:**

«Como saben nuestros lectores, la propiedad territorial, está pasando por una crisis en Inglaterra. Ha habido un descenso considerable en el capital y en la renta, y no se ha llegado al último límite de la baja.

En tales circunstancias, algunos propietarios han hecho grandes compras de tierras en los Estados Unidos, donde en lugar de baja es probable un alza considerable en el valor.

Sir E. J. Reed, miembro del Parlamento, posee en América 2.000.000 de acres (el

acre es igual á 40 áreas); el duque de Sutherland 400.000 el conde de Banmore 100.000. Los Sres. Philips, Marshall y compañía, explotan una granja de 1.300.000 acres, los herederos del coronel Murphy de 1.100.000. Las posesiones de Mr. H. Diston miden 12.000.000 de acres.

**Cosas locales**

**En el Ayuntamiento**

En el supuesto de que los reyes visitarán nuestro pueblo al regreso de su viaje á la Coruña, se ha reunido nuevamente el Ayuntamiento el 21 en sesión extraordinaria, para ampliar el crédito consignado en la anterior destinado á festejos, que tendrán lugar los tres primeros días del próximo Setiembre.

Con tal motivo, al par que esta ampliación de crédito, el presidente propone también se agreguen otros tres señores concejales más á la comisión con tal objeto designada, toda vez, dice, que la provincial nombrada es de todos los individuos de la permanente, y que estos cargos darán trabajo que es necesario repartir, para el mejor éxito de los festejos.

El Sr. Rodríguez Pérez, despues de pedida una ligera esplicación, se manifiesta conforme con lo propuesto por el presidente.

El Sr. Tato dijo, que no teniendo inconveniente en que la comisión nombrada se ampliase, pedía, sí, á la Corporación limitara el crédito á que habria de ajustarse, pues el dejarla en libertad completa podria herir la susceptibilidad de los señores que la formaban, al par que ser peligroso para la inversión de fondos, pues lo que sucedia en estos casos lo recomendaba así; además de que podria ser causa de abusos la falta de consignación, de la que se aprovechaban despues, presentando grandes cuentas los que de algun modo contribuyeran á los festejos con su trabajo.

Manifiesta el presidente que mereciendo los señores de la comisión la confianza del Ayuntamiento no creia que ninguno de ellos la menoscabase, además de que la Diputación no fijara tampoco el crédito á que habia de ajustarse la comisión de festejos y por esta razón creia no debiera limitarse tampoco por la municipalidad.

El Sr. Tato, explicando su pretension dice al presidente, que suponía no habria interpretado en mal sentido sus palabras, pues de ningun modo tratara de herir á sus compañeros con suposiciones que le ofenderian también á él antes que á ninguno.

El Sr. Rodríguez dice, que llevando todos la representación del Ayuntamiento, no creia que ninguno abusara de ella, además de que con la responsabilidad personal de cada uno, que les colocaba al abrigo de infundadas suposiciones, entendia también podia dejarse el crédito sin fijar.

Esplica nuevamente el Sr. Tato sus palabras y dice que el Sr. Rodríguez, como los demás compañeros, no habrian de creer fuera á ofenderles en lo más mínimo, pero que expresaba este justo deseo precisamente porque formaba parte de la comisión.

El presidente dice que si encontraba justificado el puritanismo de dicho señor, no creia necesario acceder á su deseo por las razones espuestas y que procedia luego decir quiénes de los concejales habian de formar parte de la comisión

nombrada, designando él desde luego á los Sres. Cid y Castro Valiña, que no estaban presentes, y al señor Varela Hortas que manifiesta que por sus muchas ocupaciones no podia formar parte de ella; pero que al fin, en unión de los Sres. Teijeiro, Hermida y Tato, anteriormente nombrados, queda formando la comisión, á la que deberemos los brillantes festejos que al parecer se preparan.

**Cosas del Ayuntamiento.**

Creiamos nosotros que en la sesión última de nuestra Corporación municipal se procurase echar así como remiendos á la celebrada anteriormente; y esperábamos admirar la habilidad personificada en los directores de las cosas del Ayuntamiento para dar valor y efecto á los acuerdos tomados en la primera de las dos sesiones aludidas, que dicho sea sin ánimo de ofender la inteligencia de los señores del municipio, aparecen comprendidos en los artículos 102 y 103 de la vigente ley, segun los que, no habiéndose expresado en la convocatoria para la primera sesión—que era extraordinaria—los asuntos que habrian de tratarse en ella, y resultando, por lo tanto, *no convocada por el alcalde en la forma y con las circunstancias prevenidas*, la sesión es nula y de ningun valor y nulos los acuerdos en ella tomados. Esto aparte de que también es nula si se tratase de algun asunto no anunciado en la convocatoria, lo cual debe tenerse presente para el caso de que quiera estirarse la ley más allá de donde llega, apesar de ser elástica bastante.

Creiamos, pues, que en esta última sesión, al ratificarse los acuerdos de la primera con arreglo á lo dispuesto en el párrafo segundo del citado artículo 102, y al aprobar el acta, habrian de ponerse en juego todos los recursos que la imaginación suele prestar á quien apurado se vé, para sacar, siquiera fuese aparentemente, de la nulidad en que fueron envueltos los acuerdos tomados en la primera.

Pero nos hemos equivocado; ni se lee el acta de la sesión anterior, ni de ella se ocupan, ni son RATIFICADOS aquellos acuerdos, sino que por el contrario se *rectifica* uno de ellos, uno solo, si bien de esta vez se está dentro de la ley en cuanto á la convocatoria, por haberse expresado en ella el objeto de la reunión, como determina la ley.

Si es que en esto mismo no se reconocen ya implícita y hábilmente—suponiendo que al fin habrá de reconocerse que los acuerdos que consideramos fundadamente nulos, al ocuparse de la RATIFICACION que indispensablemente necesitarian si pudieran prevalecer, se dejaran sin efecto, considerándolos como nosotros, segun la ley establece, nulos y de ningun valor, no diremos más por hoy sobre este punto, si bien ya sabemos que han de buscarse *interpretaciones* de los preceptos legales para no verse precisados á deshacer la propia obra; pero los esperamos y entonces seremos más explícitos; y aunque es nuestra inteligencia corta y muy escasos nuestros conocimientos, sin pretender dar lecciones que no necesita la Corporación municipal ni mortificarla en lo más mínimo, habrá de ver ella misma la razón que nos asiste.

No queremos ocuparnos tampoco

de esa ligereza en *acordar* para tener que *rectificar*, y lo haremos solamente del último acuerdo como sino fuera rectificación de otro, empezando por consignar que aquellos que dudaban de la actitud del presidente del Ayuntamiento respecto al actual orden de cosas, ya tienen una prueba de cómo es y cómo piensa, al exponer á la Corporación que dando mayor esplendor al fausto suceso de la inauguración de nuestro ferro-carril y más realce á las fiestas la venida de S. M. la reina, se necesitaba que estas fuesen más lucidas.

Por esta razón no se ponen límites á la comisión para gasto en los festejos, sino lo consignado en el presupuesto, lo cual equivale á decir que pueden gastar toda la partida del concepto.

No podemos aparecer sospechosos; no podrá dudarse de nuestra actitud y de nuestro regocijo por ver enlazada á Galicia con el resto de España por la vía férrea; pero no podemos olvidarnos tampoco de nuestra actual pobreza y del objeto que deben tener las fiestas.

Breves instantes permanecerá en la estación de Lugo la régia comitiva, siendo la Coruña el punto de detención, donde pueden y deben hacerse grandes fiestas; porque allí acudirá inmenso gentío que remunerará abundantemente los sacrificios que pueda hacer el pueblo de la Coruña.

La insignificante estación de Lugo, el breve paso por ella del tren inaugurador no requieren de nosotros grandes desembolsos, verdaderos sacrificios, que ningun beneficio habrán de reportar al pueblo; y con el acuerdo del Ayuntamiento, para las fiestas populares de San Froilán, que son siempre reproductivas, hasta puede suceder que no quede un céntimo á disposición del municipio.

La inauguración del ferro-carril de Galicia es celebrada por todos los hijos de esta región; pero no ha de celebrarla, sino como debe y como puede.

Lo hecho ya no tiene remedio, el acuerdo está tomado, y tiene valor de esta vez; y así solo nos resta encomendarnos á la comisión de festejos.

*Santos de hoy.*—Stos. Felipe y Teolindo.

*Idem de mañana.*—Stos. Bartolomé y Román.

*Ungüento y Fildoras Holloway.*—Una Necesidad Urgente.—Estas preparaciones constituyen incontestablemente el medio más eficaz y más barato que sea posible encontrar para la curación de todas las dolencias así sencillas como complicadas que prevalecen en este país ó sus colonias. Las dislocaciones, las afecciones cutáneas, las úlceras, los abscesos y las várices ceden pronto á las propiedades sanativas de los remedios Holloway, las cuales alivian inmediatamente los males de piernas así como una multitud de afecciones análogas y nunca dejan de acabar por curarlos. Estas medicinas gozan de una difusión tan universal y sus precios son tan baratos que ellas se encuentran al alcance aún de las clases más pobres.

**Servicio particular.**

MADRID 22 11 (noche.)

«El Correo Militar» ha sido multado en 500 pesetas.

Los demócratas conservadores muestranse opuestos al viaje de S. M. el rey á Alemania.

**ANUNCIOS.**

**AZUFRE EN CANUTILLO**

para los viñedos

Depósito permanente en el escritorio de los Sres. Vega y Veiga, Canto Grande, 28, bajo, Coruña.

# Nada más nuevo

ni de gusto tan selecto como los rasos de algodón que acaban de recibirse en

## LA EXPOSICION

Al mismo tiempo anuncia esta casa haber recibido una gran partida de sombreros para caballeros y niños, desde 26 reales hasta 50.

LA EXPOSICION  
I.º, REINA, I.º

## A LOS MOLINEROS

### Piedras francesas para molinos harineros

Desde hace 20 años existe el ÚNICO depósito que hay en Galicia de **PIEDRAS DE LA FERTÉ** en casa de

H. HERVADA Y COMPAÑÍA.—CORUÑA.

donde deben dirigirse los que quieran tener completa seguridad de adquirir **PIEDRAS LEGÍTIMAS FRANCESAS.**

Precios de 110 120 130 centímetros  
» á 585 625 695 pesetas el par

puestas en cualquiera de las estaciones de ferro-carril hasta el Oural.

Se garantiza su buena calidad y se dan instrucciones para picarlas y conservarlas. En Coruña, H. Hervada y Compañía y en Lugo, D. Antonio Mendez, Plaza Mayor, número 10.

### DOLORES

DE

## MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentífrico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones dónde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el ÚNICO PREMIO concedido á los dentífricos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase LICOR DEL POLO DE ORIVE, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal, FARMACIA DE ORIVE, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífrico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito. Depósito en Lugo, farmacia de D. Enrique Rodríguez Cortés.

### UNICA AGENCIA EN ESTA PLAZA

DE

## herrajes y piedras francesas para molinos

15, PLAZA MAYOR, 15.—LUGO.

### BAZAR UNIVERSAL

DE

## INCCENCIO RODRIGUEZ LUACES Y HERMANO

Todos los comitentes que á dicha agencia tengan hechos encargos de piedras y herrajes franceses, hace más de dos meses, pueden sin otro aviso mandarlas recoger á la estación del ferro-carril que hayan mandado consignarlas al hacer el pedido.

15, PLAZA MAYOR, 15.—LUGO.

### Mas de millen y medio de purgas en el último año

CON LA ACREDITADA AGUA DE LOECHES

## LA MARGARITA.

Prueba la general aceptación de un específico **sin rival** para las escrófulas, herpes, sífilis, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipela, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua **en botellas** en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España, Jardines, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.

IMPORTANTE.

Esta agua premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido **Medalla de oro**, premio superior concedido en la exposición Especial Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el **primero** en su clase en segundo, y **sin rival** por todo el proto-mediató.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR  
Proveedora efectiva de la Real Casa,  
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
única casa en el ramo premiada en la Exposicion de París  
CON DOS MEDALLAS.

### CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

### SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

## ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS  
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de thés selectos,  
PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

DEPÓSITO GENERAL, Calle Mayor 18 y 20. . . . . } MADRID.  
SUCURSAL. . . . . Montera, 8. . . . . }

Francisco Hermida,

6.—PLAZA MAYOR, 6.—LUGO.

### Sanchez Navarro,

FOTÓGRAFO.—(9, Cruz, 9.)

Tiene el gusto de ofrecer al público, sus trabajos por todos los procedimientos más perfeccionados que se conocen hasta el día  
Nuevo procedimiento instantáneo, especial, para retratar á los niños por inquietos que sean.

### RAMON GORRIZ

Profesor, afinador y compositor de pianos.

Acaba de establecerse en esta capital habiéndose contratado en el *Café Español* para tocar el piano, por lo cual ofrece sus servicios tanto en lecciones como en afinaciones y composturas de pianos. Las personas que deseen utilizar sus servicios, pueden dirigirse á la calle de San Marcos, núm. 4, estanco ó al *Café Español*.

### Fábrica de cervezas y gaseosas

5, San Marcos, 5.—Lugo.

Hallándose al frente de la misma el maestro cervecero Sr. Cattini, ofrece al público los inmejorables productos de su fabricación.

5, San Marcos, 5.—Lugo.

### EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel **Duc** por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato

43.—SAN PEDRO.—43.

### Venta de una casa

El que desee comprar una en buen estado, libre de pension y sita en uno de los mejores puntos de Lugo, puede dirigirse por escrito ó de palabra á D. Manuel Pardo en Rábade, quien se halla competentemente autorizado para su inmediata venta.

### Tablas métricas

de equivalencias y precios entre las unidades de Lugo y Castilla y las del sistema decimal, por D. Julian Chave y Castilla. Se venden al precio de cincuenta céntimos de peseta en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Progreso, 7.

### AL PÚBLICO

El día 2 de Setiembre próximo entrante á las doce de su mañana se arriendan por frutos del presente año las rentas de los partidos de Buron y Páramo de la señora doña Manuela Sangro y Páramo en el despacho del Procurador Sanchez Arias, Plaza de la Constitucion, número 14.

SE ARRIENDA EL PRIMER PISO de la casa núm. 7 de la calle de Armañá. En el segundo de la misma darán razon.

SE ARRIENDAN LOS PISOS SE- gundos de las casas números 6 y 11 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

### Baños minerales-termales

DE LUGO

AGUAS SULFUROSO-SÓDICAS YODURADAS  
Temperatura de 32 á 44º cent.º

Nuevo gabinete de duchas inaugurado en 6 de Agosto de 1883 y dotado de los aparatos necesarios para la aplicacion de todo género de duchas á las diversas temperaturas y presiones que el tratamiento exija.

Duchas de impresion frias, en círculos y en lluvia ascendente ó descendente: pueden obtenerse asimismo calientes y templadas.

Ducha escocesa para chorros horizontales frios y calientes, administrados alternativamente y con transiciones rapidísimas: grifos de saetillo, lámina y regadera.

Hidromezclador para duchas calientes, frias y templadas, horizontales y descendentes, oscilantes y fijas, de lluvia, columna, saetillo, lámina y regadera.

Duchas perineales, rectal, lumbar, circular, dorsal y otras; baño de asiento con agua corriente.

Todas estas duchas se administran bajo presion graduada que puede hacerse imperceptible cuando el caso lo requiera.

Gabinete de pulverizaciones.—Pulverizacion directa suave; de cedacillo y de paleta con el grado de presion que se apetezca: chorros filiformes para duchas faringicas, faciales, nasales, oculares, auriculares, etc.

Para mayores datos y para pedidos de habitaciones dirigirse al administrador del establecimiento.

### GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS  
DE TODAS CLASES.

### DE CANUTO BEREÁ.

REAL, 38.—CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales  
TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

### LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.